

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE EL APOYO A LOS LLAMAMIENTOS QUE REALIZA EL MOVIMIENTO FEMINISTA DE DONOSTIA

Naiara Sampedro Pérez, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, somete la siguiente moción a la consideración del Ayuntamiento Pleno. La moción trae causa de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios a las Personas de septiembre de 2018.

JUSTIFICACIÓN

Éste ha sido un verano negro para las mujeres de San Sebastián. El incremento de las agresiones machistas que se ha registrado en la ciudad nos ha preocupado y condicionado, por lo que no hemos podido vivir y sentirnos libres en los espacios públicos de la ciudad.

Como consecuencia de ello, se ha convertido en una práctica habitual que ante las denuncias por agresiones sexistas el Gobierno Municipal realiza las correspondientes declaraciones y llamamientos a concentraciones (el Ayuntamiento y la Diputación Foral convocan a las 12:00 en Alderdieder, y el movimiento feminista de la ciudad a las 19:00 en el Boulevard), al mismo tiempo que se invita a la ciudadanía a participar en las mismas.

No nos parece serio que el alcalde anime a la ciudadanía a participar en las convocatorias que el movimiento feminista de la ciudad realiza y que luego ninguna persona del Gobierno Municipal acuda a ellas.

Está claro que, siendo la violencia machista un problema estructural, debemos darle una respuesta integral, y, para ello, es imprescindible que las instituciones y el movimiento feminista de la ciudad trabajen conjuntamente; sin embargo, esta colaboración no se garantiza en la actualidad, y en los últimos meses esta realidad ha quedado cada vez más patente.

Creemos que es fundamental que las instituciones y el movimiento feminista trabajen conjuntamente para erradicar la violencia machista. No es suficiente con hacer un llamamiento a la ciudadanía a participar en las convocatorias que se realizan. El Gobierno Municipal, además de garantizar la participación en las concentraciones convocadas por el movimiento feminista, debe actuar en colaboración con dicho movimiento.

Por todo ello, la concejala abajo firmante presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que garantice la participación en las concentraciones que convoque el movimiento feminista de la ciudad como consecuencia de las agresiones machistas que se produzcan en el municipio.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que de inicio a una colaboración con el movimiento feminista de la ciudad al objeto de responder y hacer frente a la violencia machista en la ciudad.

Donostian, 2018ko irailaren 20an

Naiara Sampedro Perez
EH Bildu udal taldeko zinegotzia